

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia
EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXXI

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital un mes. 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Numero suelto 5 céntimos

Lunes 7 de Abril de 1913

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9 019

LA INYECCION YER

cura en 36 horas la **Blenorragia** (purgación) y toda clase de flujos antiguos y recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Pre lo cuatro pts.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

DE VENTA: Farmacia y Droguería de Fuentes y Droguería de Escudero y C.

Depositarios en España, Perez Martín y C. Madrid.

LA FUNERARIA

Viuda de Montiquelo

La primera en su clase

Fundada el año 1870

Mayor Principal, 184 y 186

PALENCIA



Galas y Lentes

Única en su clase. París y sistemas americanos. Se adaptan con gran exactitud a la vista del cliente.

Completos montados en Cristales correa o de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y tornados de Cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de los Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación de anteojos y cristales de todas clases.

A. EIROA (Optico).

Mayor principal, 80.

Optica y Platería

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, Mayor pral., 230, a 30 céntimos litro.

APARATOS DISCOS



GRAMOPHONE

MARCA Y PALABRA REGISTRADA

La Generala.

Los Húsares del Kaiser, La veda del amor, El Banderín de la 4.ª

y otros tantos discos de actualidad, pueden verse diariamente en

La Nueva Electra

Vino de cosechero

Se vende superior tinto y clarete en la bodega de la Vinda de Francisco Quirce, calle de Gild-Ineente, a 30 céntimos litro, por centenas a 4,50.

CIERTA DE MADRID

6 Abril

Sr. Director: Ya dijimos que no se resolvería la cuestión del catecismo en el Consejo de Instrucción Pública tan pronto como Romanones dijo hablando con los periodistas el día de la última reunión celebrada por los consejeros de dicho alto Cuerpo consultivo. El debate siguió como era de esperar con las mismas proporciones

extraordinarias que se le dió desde el principio y aún queda seguramente labor para más de una sesión.

Y surgió además el aplazamiento hasta el lunes, que no se esperaba.

De todos modos el asunto sigue perdiendo interés y no se preocupa de él gran cosa la opinión.

Demasiado se ha movido la cuestión ya para la importancia que tiene.

Es general la creencia de que todos los que han jaleado el asunto, incluso contra el Gobierno, no han hecho otra cosa que hacer el juego al Gobierno.

A Romanones, dicen muchos le hacía falta lanzar a la voracidad de la crítica un punto que para él no fuera de gran compromiso a fin de que la atención se distrajera y no se ocuparan de otras cuestiones de orden político, de cuyo comentario pudiera salir el Gobierno peor librado que de la campaña sobre la enseñanza del catecismo.

Y los de enfrente han caído incautamente en la red que el jefe del Gobierno les tendiera, añaden, porque ahí está reciente lo ocurrido con la Real orden del general Luque sobre la asistencia a misa de los soldados, cuya semejanza no puede ser mayor con el proyectado decreto sobre la enseñanza de la doctrina.

Aquella Real orden se publicó sin ruido y nadie se fijó apenas en ella, y desde luego no levantó protestas apasionadas.

Igual hubiera sucedido con lo de la doctrina, pero no convenía así al presidente del Consejo, que tuvo buen cuidado de anunciar la reforma a bombo y platillo para que protestando contra ella se le hiciera el juego que apetecía.

Por fin se ha celebrado hoy el tan anunciado mitin anticlerical que se suspendió varias veces porque los organizadores no encontraban local donde celebrarlo.

El acto no ha tenido la resonancia que sus organizadores hubieran deseado.

Los oradores radicales y socialistas que en él tomaron parte, se despacharon a su gusto y pasó la protesta desapercibida.

Por lo demás sigue la calma. Romanones pasa el día en el campo y no tenemos hoy el tema que su conversación con los periodistas pudiera habernos dado.

En sus últimos diálogos con los reporters se ha mostrado molesto de la actitud de los conservadores. Al decir conservadores, quería decir principalmente La Cierva, porque era natural que después de su conferencia en la Academia de jurisprudencia en la que pegó en firme a los políticos de todos los matices el presidente se manifestara escocido.

Veremos el discurso que tiene anunciado en el banquete de los diputados provinciales.

Parece que está ya cansado de tanta calma y que se va a venir ahora con ganas de pelea. En las Cortes mejor se vera si esas energías son verdad y si no se rinden los despiantes en el fragor de la lucha.

La calma de todos modos, parece que no durara mucho. La pontica sin emociones resulta aburrida. Bueno sera que entremos en un periodo de calor.

A todos cogera bastantes descansados y veremos los sucesos que se preparan.

Menchet

CURSOS DE AMPLIACION

ESTUDIOS DEL MAGISTERIO

De Real orden se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Se organizará, donde la Dirección general de Primera enseñanza acuerde, cursos de perfeccionamiento y ampliación de estudios para maestros y maestras de primera enseñanza oficial.

2.º Estos cursos podrán comprender:

a) Lecciones sobre metodología de las diferentes asignaturas del programa escolar y cuestiones generales de enseñanza.

b) Estudios de cultura general científica y artística, y visitas a los Museos, colecciones, bibliotecas, centros docentes, etc.

c) Clases prácticas acerca de las principales materias del programa escolar é iniciación de los métodos de dibujo, canto y juegos en las escuelas.

d) Lecturas y trabajos sobre obras fundamentales de Pedagogía, Ciencia y Literatura.

e) Excursiones.

3.º Como complemento del curso y de los casos en que se estime conveniente, los maestros podrán ser admitidos a las clases de los Centros de enseñanza superior establecidos en las localidades donde se organicen estos cursos.

4.º El número de maestros y maestras que habrán de admitirse se fija por ahora en 20 para cada curso.

5.º Los maestros admitidos al curso devengarán cinco pesetas diarias durante su estancia oficial en la localidad donde se celebre el curso, y una indemnización para gastos de viaje, de ida y vuelta, en tercera clase.

6.º La Dirección general señalará las remuneraciones de los profesores encargados de estas enseñanzas y la subvención para las excursiones, con cargo, así como los gastos á que se refiere el anterior artículo, al capítulo III, artículo 1.º de los vigentes presupuestos, en la partida relativa á los cursos de perfeccionamiento.

Chirigotillas

Una de las ciencias que más furor causa en la actualidad, es la «Chistología» que etimológicamente puede considerarse o definirse como el tratado del chiste.

Hoy día grandes o chicos, viejos o jóvenes, hembras o machos, todos parece ser que se encuentran, ya no solo con derecho, sino con obligación a hacer una «chirigotilla» con más o menos gracia.

Pero los verdaderos obligados son los escritores festivos, cuyas personalidades sufren lo indecible ante las exigencias de sus lectores, amigos, conocidos y hasta de parientes. ¡Pobres martires!

¡Besuguez! mi amigo, he de pedirle un señalado favor.

Dice a un escritor festivo que descansando de sus fatigas «chistologas» pasea por las afueras de la población, un ex-empleado en consumos, muy amigo del sereno de su calle.

—Usted dirá, contesta Besuguez.

—Pues mire; es el caso, que tengo que asistir a la boda de un primo, todas las bodas a que yo he asistido han sido de primos, y como quiero echármelas de gracioso,

deseo que usted me enseñe algunos «golpes» con que excitar la hilaridad de los asistentes.

—Pues hombre, si se trata de asistentes, refiérales algunos cuentos de cuartel, que hoy están en moda y les divertirá mucho, dijo Besuguez al mismo tiempo que volvía las espaldas a su interlocutor y se alejaba a toda prisa para evitar que éste le soltase varios «golpes» por no haber satisfecho su pretensión.

Pero he aquí que yo más atento que Besuguez voy a decirles a ustedes unos cuantos «chistes» —«u lo que sean»—por si tuviesen ocasión de usar de ellos.

«Chistes» que mis hermosas lectoras—levante el dedo la que no se tenga por tal—y mis sabios lectores—idem, idem, idem,—podrán corear si les parecen buenos y «buchar» si les juzgan malos.

¡Allá van!

¿Qué diputado provincial de la última hornada ser el más batallador?

Don Cesáreo, diputado por Carrion, por que es de la guerra.

¿Cual es el quinto as de la baraja de los palentinos?

El As-tudillo.

¿Qué cal es la que más se conoce en la provincia de Palencia?

Cal-de-rón.

¿Qué sal es la que menos se usa en el verano?

La-sal-fombras.

¿Por qué a las solteras no las gusta ir a telégrafos?

Por que el jefe es Casado.

¿Cuál es el pueblo de esta provincia que tiene temperatura más elevada?

Villa-alba.

¿Qué agente gubernativo de los de Palencia es el más martirizado?

Ricardo Polvorosa por que los detenidos si les es posible ponen pies en polvorosa.

¿Qué pueblo de esta provincia es un consejo higiénico?

Sal-duña.

¿Dónde irían los palentinos a comprar un gato?

Pues a «La Rojana» porque es estereria, cordeleria y al-par-gueteria.

¿De qué pueblo de la provincia prefieren los aparejos los pescadores?

De Valde-Cañas.

Estos son los «chistes» que pueden ustedes decir en cualquier boda pero teniendo cuidado de que no les oigan los novios por que entonces les amargan la luna de miel.

¿Las gracias de ellos?

¡No hay de que darlas!

ASECI

Por Telégrafo

Madrid 7

La policía indígena mora

Los moros que componen las fuerzas regulares indígenas llegadas para asistir al acto de la Jura, están contentísimos y encantados de España.

La Reina Cristina ha enviado al campamento de Carabanchel cien cigarros hab nos para que sean repartidos entre los soldados.

La empresa de la plaza de toros envió ayer cien entradas para la corrida, que fueron distribuidas entre los moros.

Las fuerzas de Infantería del tabo de Alhucemas salió de prácticas de instrucción y las de Caballería no pudieron hacer lo mismo por impedirlo una fuerte granizada

que cayó cuando se disponía a salir.

Los exploradores de España, en número de 2.000 llegaron al campamento y los moros, entusiasmados, presenciaron sus evoluciones diciendo que eran «los soldaditos españoles».

Los explotadores instalaron el campamento suyo frente al de los moros y el coronel Berdaguer ordenó que la banda de trompas de los moros fuera al campamento de los exploradores.

Los indígenas invadieron el campamento de los exploradores y pasaron agradablemente el tiempo jugando con los niños.

Estos también visitaron el campamento moro.

«La Tribuna» está organizando una función patriótica en honor de la fuerzas moras, que tendrá lugar en el Circo de Parish.

Grave cogida

En la corrida celebrada ayer tarde en Tetuán fué cogido por el segundo toro el diestro vallisoletano Vicente Sanz Matapozuelos.

Al entrar a matar le alcanzó el toro siendo arrollado y pisoteado horriblemente.

Fuó trasladado a la enfermería donde se le apreció una herida que, partiendo del labio superior llega hasta el frontal, con fractura de dos huesos de la nariz, dejando la masa encefálica al descubierto.

La primera impresión de los médicos fué pesimista, calificando su estado, después de hecha la primera cura, de gravísimo.

Las últimas noticias dadas por los médicos son desconsoladoras, pues después de haberle practicado una difícil operación, ha quedado en un alarmante estado de postración.

La huelga de Riotinto

Parece ser que este conflicto obrero tendrá pronta solución.

El director de la Compañía minera ha estado hablando con el secretario del Gobierno civil de Huelva, manifestándole que está dispuesto a admitir a los obreros despedidos y que accederá a que el gobernador sea árbitro para resolver acerca de la formación de la nuevata rifa de jornales, pero que de ningún modo abonará á los obreros los jornales perdidos durante la huelga.

Los obreros dicen que sin este último requisito no volverán al trabajo, pero se espera que en una reunión que hoy celebrarán obreros y patronos se llegará a un perfecto acuerdo.

Información general

De la región

Valladolid
Enfermo.—Por encontrarse enfermo en la vía pública ingresó ayer en el Hospital general, ocupando cama en la sala de San Luis, Manuel Niño, de 39 años de edad, casado y natural de Villavaquerín de Cerrato (Palencia).

Robo frustrad.—Durante la madrugada de ayer se intentó cometer un robo en la fundición que en la calle Imperial tiene establecida don Leandro Ramos.

Serían las cuatro de la mañana cuando el sereno que presta servicio en aquellos parajes, observó que en el escritorio de la mencionada fundición, enclavado en el local de ésta, había luz.

Sospechando el referido agente que se estaba perpetrando allí un robo, dió aviso á los serenos de las veredas inmediatas, y en unión del señor Ramos, que también fué avisado, penetraron todos en la fundición.

Dos tabiques que daban á las salidas exteriores por donde entraron los ladrones, se hallaban derribados, viéndose allí las herramientas y útiles de la fundición que aquellos utilizaron para el derribo.

También se hallaban en desorden otros objetos de dicho taller y del escritorio, así como violentados los cajones de la mesa del despacho del mismo.

Practicado un reconocimiento por el dueño de la fundición, no observó la falta de nada, tanto de materiales de aquella como de documentos y dinero del escritorio.

Se deduce que los ladrones se dieron cuenta de la proximidad del sereno y aprovechando la ausencia de éste cuando fué a avisar a sus compañeros, abandonaron la fundición precipitadamente.

El Juzgado de guardia practicó ayer mañana las diligencias oportunas, á fin de descubrir a los frustrados ladrones.

Castilla la Vieja

Segovia

Mozo que cae del tren.—Ayer por la mañana á las siete ocurrió un accidente que pudo tener fatales consecuencias.

Había salido de la estación de Segovia el tren tranvía de las siete, cuando al llegar a Hontoria, el maquinista observó que del convoy faltaba el mozo del tren cuyo nombre se ignora.

Dado aviso del accidente a esta estación se pudo comprobar que el referido mozo se había caído del convoy y sufrió a consecuencia de la caída, ligeras lesiones y conmoción cerebral, siendo trasladado a Madrid.

Burgos

Nuevo ferrocarril.—Tanto en esta capital como en Santander, se están realizando activas gestiones para la inmediata construcción del nuevo ferrocarril de Ontaneda a Burgos.

Dicho proyecto se encuentra en la actualidad en el Consejo Superior de Obras públicas pendiente de informe y en breve pasará al ministro de Fomento para su aprobación.

En reunión celebrada por las autoridades y fuerzas vivas de Santander se acordó nombrar una nutrida comisión encargada de realizar un viaje a Madrid a fin de gestionar del señor Villanueva una rápida y favorable aprobación, cuando salga informado el expediente del Consejo Superior de Obras públicas con el fin de evitar que se adelantaran otros proyectos a disfrutar la consignación de 10.000 pesetas presupuestadas para garantizar los intereses de los ferrocarriles comprendidos en el nuevo plan.

Santander

Un robo.—Ayer por la tarde fué denunciado a la Policía un robo cometido durante la noche anterior en uno de los hoteles de esta localidad.

El suceso aparece hasta ahora envuelto en el mayor misterio, habiendo llamado la atención de las autoridades la forma rara y extraña en que se ha verificado.

En el vapor correo alemán «Kronprinzessin Cecilie» llegó a este puerto el día 1.º de Abril procedente de Tampico, el señor don Enrique Tessada a quien acompañaban su esposa doña Isabel Guzmán, dos niños pequeños y la doméstica Dolores Egea.

La familia se alojó en el hotel referido, destinándose a dos habitaciones del segundo piso, la señalada con la letra B, que desde los primeros momentos ocuparon la señora, los dos niños y la sirvienta, y el cuarto número 21 en que se acomodó don Enrique Tessada.

Este cuarto tiene contiguos otros dos en los que habitan el dueño del hotel y su familia.

Don Enrique Tessada dice que se acostó a las diez y media, no echando el pasador de la puerta, y que sobre la mesita de noche dejó un solitario que vale 4.000 pesetas, un ajustador y un reloj de bolsillo, enchapado. Las prendas de vestir, las puso en el colgador que está situado detrás de la puerta de entrada al cuarto.

Según el señor Tessada en un bolsillo de la parte posterior del pantalón había una cartera con 300 dólares y 1.000 pesetas en billetes que el día anterior y acompañado de un respetabilísimo caballero

que reside en esta ciudad, había sacado de la cursural del Banco de España.

Tenía, además, una cantidad en plata en los otros bolsillos de la misma prenda de ropa.

Al despertar por la mañana, don Enrique Tessada, vió sorprendido que la puerta del cuarto estaba abierta, notando solo la falta del solitario y del dinero que contenía la cartera, hallando ésta tirada en el suelo.

Inmediatamente participó lo ocurrido á la dueña de la casa, la que dió aviso á la Guardia municipal.

Hasta ahora no han sido descubiertos los autores.

EN LA AUDIENCIA

¿FALSEDAD DE UN TESTAMENTO?

Octava sesión

Comienza esta a las seis de la tarde del sábado, y el señor Secretario continúa la lectura de la prueba documental, que termina a las siete y media, a cuya hora penetran en la sala los

Peritos calígrafos

Son éstos don Mauricio Ibáñez y don Juan G. Campollo por las acusaciones y don Ubaldo Herrera y don Ignacio Gejo, propuestos por el defensor señor Salvador Zurita.

Los peritos hicieron un minucioso y detenido cotejo de los documentos que se sometieron a su examen, en cuya delicada operación intervinieron más de siete horas, emitiendo un informe luminisísimo por cuya razón, el señor Gejo que había sido encargado por sus compañeros para darle a conocer al tribunal, fué autorizado por éste para dar lectura del mismo, por ser muy difícil hacerlo oral.

Señalaron notorias diferencias en la forma de varias letras que aparecen en la cédula, con las de otros documentos que figuran en autos y que les fueron entregados para su cotejo, afirmando que de su examen podían asegurar que ninguno de los testigos escribió la cédula testamentaria, así como tampoco lo fué, en opinión de los señores Herrera y Gejo, por el procesado Pedro Revilla, sobre cuyo extremo los señores Campollo é Ibáñez se ratificaban en las declaraciones que tenían prestadas ante el Juzgado de Cervera.

Los peritos manifestaron también en su informe, que cotejadas las hojas en que aparece escrita la retractación hecha por Andrés Sierra, que son el origen de este proceso, con los escritos de los folios 281 y 282 del sumario, parecen hechos por la misma mano.

Terminada la lectura de este informe pericial, que ha sido considerado como uno de los más notables en su género, el acusador privado hizo una ligerísima aclaración y el señor Salvador Zurita, puntualizó algunos interesantes extremos que convenían á los fines de la defensa.

Terminadas todas las pruebas, el señor presidente preguntó á las acusaciones si elevaban á definitivas las conclusiones provisionales que tenían formuladas.

El fiscal señor Fole las mantuvo con respecto á Paulino Revilla y los cinco testigos de la cédula, retirando la acusación en cuanto á Pedro Revilla.

El acusador privado señor García Crespo, se mostró conforme con el señor Fiscal; pero añadiendo que retiraba la acusación contra Pedro Revilla, por la razón de su falta de discernimiento al ocurrir el hecho.

El defensor señor Gómez Casado rechaza la cualificativa invocada por el señor García Crespo de que retira la acusación contra Pedro por falta de discernimiento. Y—añade el defensor—no acepto la retirada en tal forma.

El señor Salvador Zurita, se muestra conforme con su compañero de defensa.

El señor Presidente con gran acierto corta este incidente y hace la pregunta de si hay alguna persona en la sala que quiera sostener la

acusación contra Pedro Revilla y como no hubiera nadie que contestara, el tribunal de derecho se retiró á dictar auto, del que se dió lectura á los pocos momentos por el magistrado ponente señor Arechavala, declarando el sobreseimiento libre del procesado Pedro Revilla, y declarando de oficio la parte de costas que pudieran corresponderle abandonando seguidamente el Pedro el banquillo.

En vista de lo avanzado de la hora el señor Presidente levantó la sesión, anunciando que aunque al siguiente era domingo, se habilitaría para continuar el juicio, que necesariamente había de terminar en el día de hoy, por tener señalada vista para mañana martes, en que empezarán las causas del partido de Saldaña.

Novena sesión

Como día festivo el de ayer el público es más numeroso que en los anteriores en las dos sesiones que tuvieron lugar.

Los informes

La presidencia apenas abierta la sesión, concede la palabra al

Señor Fiscal

representado en este juicio por el teniente señor Fole, quien después de saludar al tribunal sostiene que en 18 de Marzo de 1902 fué falseada y suplantada la voluntad de doña Josefa Revilla, no ofreciendo la cédula la garantía necesaria para decir que es la voluntad de la testadora.

Las cédulas testamentarias pueden y deben hacerse cuando se halle uno en inminente peligro de muerte y á falta de notario, pero aquí es de tener en cuenta, que la testadora falleció después de dos meses de aparecer otorgada la cédula.

Aquí la cédula no llegó a protocolizarse, porque el juez no puede declararla testamento en el momento que haya una persona que le indique no ser legítima, teniendo que suspender toda tramitación.

Indica que extendida la cédula en 1902, no se entabló la querrela contra los que ocupan el banquillo hasta 1910, y que cuando aparece otorgada la cédula en 1902, tenía ya anteriormente otorgados cuatro testamentos.

Refiere que la doña Josefa según se ha visto se hallaba asediada constantemente por determinadas personas para que dispusiera de sus bienes en este ó el otro sentido dándose el caso que hasta un hermano de ella, presbítero, recabó de otro compañero, que fuera revocado un testamento.

Señala todo lo ocurrido en el largo periodo de trece años y dice que lo que pasó a doña Josefa puede pasar a cualquiera que sea desconfiado.

Trata del concierdo previo, sin el cual no se hubiera cometido el delito y termina suplicando al jurado dicte un veredicto de culpabilidad.

La acusación privada

Principia el señor García Crespo manifestando que ocupa aquél sitio en defensa de los derechos de Carlos García del Valle.

Llama honrado al jurado de Cervera y dice que sabrán castigar a los seis que ocupaban el banquillo.

Carlos manifiesta, ha venido aquí en legítima defensa de la persecución que se le hace.

Llama falsarios a los procesados y los acusa de haber faltado a la verdad ante los tribunales, manifestando que doña Josefa les dijo que era su última voluntad la contenida en la cédula que sacó de debajo de la almohada, siendo todo esto inexacto.

El acusador solicita unos minutos de descanso y el presidente suspende la sesión.

Al reanudarse continúa su informe el señor García Crespo y dirigiéndose á los Jurados les dice que tienen la misión de juzgar con estricta justicia ante las pruebas desarrolladas.

Yo trataré de demostraros la falsedad de las pruebas que aquí se han traído, si bien hay que retirar mucho que no sirve para nada.

Probaré también, que ni el más pequeño elemento aportado á este juicio prueba la inocencia de los procesados.

Hlaré la acusación fría y serena, para dejar á los defensores que utilicen todo su celo é ilustración para que prueben la inocencia de sus patrocinados.

Pasa después á analizar las pruebas y hace, como siempre, un brillante informe para llevar al convencimiento de los Jurados la responsabilidad de los seis individuos que se sientan en el banquillo.

Después de la una y comprendiendo el señor García Crespo que su informe aun duraría largo rato, pide la suspensión de la sesión, á lo que accede la presidencia, señalando que continuaría á las cinco de la tarde.

Décima sesión

Da principio poco después de las cinco y continúa su informe el señor García Crespo haciendo relación de los hechos indicando que el documento no señalaba la hora, llamando falsarios á los procesados.

El señor Gómez Casado protesta de que tan repetidamente se llame falsarios á los procesados.

El señor García Crespo, que como lo que se persigue es un delito de falsedad por eso llama falsarios á los procesados.

Explica detenidamente la evidente falsedad de la cédula.

Termina pidiendo al jurado que dicte el veredicto que reclama la justicia y que reclama la sociedad.

Las defensas

Son las seis de la tarde, cuando principia su informe el señor Gómez Casado, que habla en nombre de Francisco Ruiz y los cuatro compañeros que con él firmaran la cédula.

Pide al principiar que el tribunal popular dicte un veredicto de inculpabilidad para sus defendidos.

Dice que esta querrela es la querrela de las falsedades y explica su desarrollo.

El señor Gómez Casado, á quien hace muchísimos años no hemos oído informar, lo hizo ayer con gran acierto, demostrando que tiene hecho un meditado y detenido estudio de la causa.

Con frase reposada y sin alardes de elocuencia, trató de la falsedad de la querrela que se sigue con los procesados, por virtud de un documento falso también, como lo es la retractación de Andrés Sierra, haciendo constar que tiene interés en que se sepa quiénes son los que cometen las falsedades.

Cerca de cuatro horas empleó el señor Gómez Casado en su informe, que no pudo terminar, y esto demostrará a los lectores la imposibilidad de hacer siquiera un ligero resumen de cuantos extremos tocó y analizó en su discurso, rebatiendo muy acertadamente los cargos hechos por las acusaciones contra los procesados, de quienes dijo que no podía considerarseles como falsarios, porque no habían cometido ningún acto que lo justificase, manifestando al hablar de la enmienda que aparece en la fecha de la cédula, que esto justifica su legalidad, pues de ser falso el documento en este no faltaría ni una coma ni el más insignificante detalle, viéndose claramente que su redacción es de estilo antiguo y hecha, por tanto, por persona entendida, a quien la doña Josefa dió el encargo de escribirla, como su última voluntad, y luego con el secreto debido llamó a los testigos para que la firmaran, probando así el letrado que la cédula no es falsa.

El informe del señor Gómez Casado fué minuciosísimo y no dejó de tocar hasta el más insignificante detalle de cuanto con el proceso tiene relación, rebatiendo todos y cada uno de los cargos que se hacían a sus defendidos.

Como fueran las diez de la noche y aún le faltaran bastantes de las argumentaciones para la defensa, pidió se suspendiera la sesión y el Presidente así lo acordó, señalando su continuación para las diez de la mañana de hoy

Undécima sesión

Al abrirse con menos público que ayer, continúa el señor Gómez Casado su informe suspendido anoche, indicando que se propone ser breve porque hace falta tiempo.

Se ocupa de la declaración de Carlos García del Valle y dice que los procesados se hallan cansados de sufrir, después de una agonia de once años.

Dice que se propone concluir sentando hechos.

Trata de lo que es documento público y privado dando lectura a varias sentencias, entre ellas de una del Tribunal Supremo recaída en el asunto de doña Catalina Martín y dice que con todos estos datos, el hecho que aquí se persigue nunca podría pasar de falsedad en documento privado.

Termina haciendo primero una advertencia y es que entiendan la inexistencia de la falsedad, asunto que ha de juzgar el juez.

Luego un consejo y este es que ellos llaman á ser testigos de una cédula testamentaria echen á correr el llamén á concejo para que todos se enteren de lo que van hacer.

Y por último un ruego y es que para juzgar en justicia no miret abajo, sino que tenga en cuenta arriba.

El señor Salvador Zurita

Defiendo al procesado Paulino Revilla—dice—y espero del jurado un veredicto en justicia.

Todos estamos cansados ya de tantos días de sesión y por eso me propongo ser muy breve, pero hay tantas cosas de que ocuparme, que no podré terminar tan pronto como desease.

Principiemos por que al no escribir la cédula el Pedro Revilla y retirarse por el Ministerio público su acusación, implica que ninguna participación pudo tener su padre Paulino no explicándose porque no se retiró también.

Relata aunque muy a la ligera, todo lo dicho en el periodo de la prueba y muy especialmente por las acusaciones en sus informes, agregando que toda la prueba ha resultado asquerosa y cubierta de lodo.

Señala al presbítero don Hipólito Unquera como alma del proceso, agregando que sin su concurso no se hubiera incoado este sumario.

Indica que no sabe porqué se trajo a sentarse en el banquillo a Pedro Revilla ni porqué se le ha puesto en libertad.

Se ocupa con alguna extensión del informe de los peritos calígrafos y después de la intervención que los acusadores han atribuido a su único defendido Paulino Revilla.

Y terminado esto, la presidencia suspende la sesión por unos minutos.

A las doce y media se reanuda la sesión y el letrado defensor señor Salvador Zurita continúa su informe, diciendo que el procesado Paulino recibió de su tía Josefa la cédula testamentaria en una de las frecuentes visitas que la hacía, como así se ha demostrado en el transcurso del juicio, é hizo lo que hace todo hombre honrado yendo por el camino recto, entregando él mismo el documento á su procurador don Eugenio Marcos para que éste le presentara al Juzgado de Cervera para su protocolización.

¿Dónde está, dice dirigiéndose á los Jurados, la falsedad que se atribuye a mi defendido?

Ninguna prueba, añade, se ha presentado contra Paulino que lo demuestre, y los testigos que por aquí han destilado, no han hecho otra cosa que referirse á la fecha del 18 de Marzo de 1902 para afirmar que en dicho día se celebró concejo y que en él vieron á los procesados.

Se ocupa de la renuncia que hizo el procurador señor Marcos de la representación del Paulino, después de presentar la cédula en el Juzgado, extrañándose que aceptara los poderes de la parte contraria sin el consentimiento de su defendido.

Reclama de los Jurados que

en cuen...
testigos...
causa...
debería...
tando...
por el s...
escuela...
escrito...
La ve...
tor, no...
cambia...
observa...
tradice...
nos y...
Esos...
la cédul...
sin taci...
afirmac...
ese ane...
valor y...
reos, ha...
gos que...
en Cilla...
Extiér...
rita en...
simas c...
la inoc...
de los...
tan en...
al Jura...
podeis...
esto el...
fos de l...
autor F...
nos es J...
present...
en el...
cierto...
probado...
Termi...
con un...
sentido...
veredict...
este con...
siempre...
de Cerv...
El pre...
zado de...
hasta la...
Du...
Empie...
y media...
la que e...
El pre...
don Jua...
gado de...
al Jura...
mura de...
Se ocu...
ceso, qu...
la cédul...
buye á...
Con...
conque...
reno de...
juicios...
detenid...
los pro...
prestad...
acusaci...
las prue...
y, por t...
mes de...
fensas...
lo de im...
elevado...
VII...
M...
—Con...
Plá se...
dando...
pasos p...
ca lo m...
Al sig...
Eugenio...
Marsá...
se asom...
Allí e...
Cruzare...
pontane...
que de...
Así, v...
ron día...
No te...
dre;...
—¿Cu...

en cuenta las contradicciones de los testigos más principales en esta causa, los cuales por su carácter debieran ser más verídicos, resultando una fábula aquello, contado por el sacerdote, que recogió de la escena el forro del libro que estaba escrito por Pedro Revilla.

La verdad, según un ilustre autor, no es más que una y nunca se cambia, y aquí, como yo, habreis observado qué diferencias y contradicciones se han notado entre unos y otros testigos.

Esos cinco sujetos que firmaron la cédula, son hombres honrados y sin tacha y habeis visto con qué afirmación y verdad ha declarado ese anciano de 73 años y con qué valor y razón ha sostenido los cargos, habiendo dicho todos los testigos que tiene no ni un solo enemigo en Cillamayor.

Extiéndese el señor Salvador Zurita en otras pertinentes y atinadísimas consideraciones para probar la inocencia de su protegido y la de los cinco que con este se sientan en el banquillo y dirigiéndose al Jurado, le dice: «en la duda, no podéis condenar» y para demostrar esto el letrado lee alguno párrafo de la obra jurídica del ilustre autor Framarino y entre ellos, señores Jurados, les dice, tened esto presente: «La pena no debe recaer en el reo, sino como un hecho cierto» y aquí nada cierto se ha probado.

Termina su informe el defensor con un párrafo muy hermoso y sentido, invocando del Jurado un veredicto de inculpabilidad, y en este confío por la honradez, que siempre ha demostrado el Jurado de Cervera en sus deliberaciones. El presidente en vista de lo avanzado de la hora, suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.

Duodécima sesión

Empieza ésta como á las cuatro y media con igual público en la sala que en los días anteriores.

El presidente del tribunal señor don Juan Moreno de Castro encargado de hacer el resumen se dirige al Jurado, diciendo que por la premura de tiempo será breve.

Se ocupa del aspecto de este proceso, que se refiere á la falsedad de la cédula testamentaria que se atribuye á doña Josefa Revilla.

Con la imparcialidad y acierto conque siempre hace el señor Moreno de Castro, el resumen de los juicios por jurados, se ocupó muy detenidamente de la confesión de los procesados, de las declaraciones prestadas por los testigos de las acusaciones y de las defensas, de las pruebas pericial y documental y, por último, se ocupa de los informes de las acusaciones y de las defensas, cuyo resumen fué un modelo de imparcialidad que justifica el elevado concepto que se tiene del

dignísimo presidente de la audiencia, quien recomendó al Jurado dicte un veredicto sin presión de ningún género y ajustándose á los dictados de su honrada conciencia, con arreglo á las pruebas practicadas y así lo espera para que vuelvan satisfechos á sus hogares por haber cumplido como buenos ciudadanos.

A las cinco y media terminó el resumen el señor Moreno de Castro, dando seguidamente lectura a las dieciséis preguntas que integran el veredicto, el cual entregó a los señores Jurados para su deliberación, suspendiendo la sesión, hasta que el tribunal popular termine su delicada misión.

Son las seis y media de la tarde y como el Jurado no haya aún dado lectura al veredicto nos decidimos á hacer la tirada del periódico, por no retrasar demasiado su salida y exponernos á que no podamos publicarlo hoy.

NOTICIAS

El señor delegado de Hacienda hapuesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:

Don Avelino Villarroga, 38 725'76 ptas; don Mateo Martínez, 1.185'24; don Pedro Estalayo, 1.038'08; don Tadeo Dueñas, 7.957'86; don Alejandro García, 13.017'95; don Inocencio Chico, 6.434'98; don Martín Lago, 3.703'49; don Felix Serrano, 12.941'29; don Higinio Lezcano, 2.019'10; don Matias Prieto, 372'48; José Serrano, 1519; don Martiniano Fernández, 4.738'22; don Anastasio Noriega, 5.875'64; don Pedro Nava, 4.819'82; don Ildefonso Alvarez, 10.610'80; don Bernardino Serrano, 7.093'32; don Mariano Riuz, 2.214'22; don Filemón Valles, 1.451'74; don Pascual Delgado, 2.714'52 y don Ramón Tames, 5.341, 32.

Los Ayuntamientos de Brañosa Villamoronta, Autillo de Campos y Celada de los Molinos, citan á varios mozos del actual reemplazo de clarados prófugos por no haberse presentado en el acto de clasificación de soldados y cuya busca y captura interesan de las autoridades.

El «Boletín Oficial» publicará mañana la lista de los mozos citados.

En las inmediaciones del puente de hierro fué herido en la cabeza por una piedra por un individuo de 26 años llamado Aniceto Moro Rivas el niño de 9 años Francisco González Sínde, el cual fué curado por el practicante de la casa de socorro señor Santa Cruz, que calificó la herida de pronóstico reservado.

Ante el señor gobernador han sido denunciados doce dueños de otros tantos establecimientos de

bebidas de esta población por haber infringido la ley del descanso dominical.

Se ha recibido la consignación para el pago de jubilados y pensionistas del Magisterio, cuyo pago comenzará mañana.

En la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta capital se han verificado ayer las siguientes operaciones: Ingresos, 575 pesetas; salidas, 30'15 pesetas.

Número de desempeños 135'5 pesetas; préstamos 90, importantes en 332 pesetas.

Se ha prorrogado hasta el día 14 del presente mes de Abril, el plazo de admisión de obras destinadas a la Exposición Nacional de Artes decorativas é Industrias Artísticas.

En la «Gaceta» se anuncia para el día 19 de este mes la celebración de una subasta para la adquisición de petróleo con destino a los faros de España é islas adyacentes, Canarias y posesiones de Africa, por valor de 225.959 pesetas.

La revista ilustrada de Madrid, «Blanco y Negro», publica en su número de hoy, una reproducción fotográfica, del cuadro pintado por nuestro paisano el reputado artista don Artesio Mañanos, con destino al nuevo palacio de esta Diputación provincial.

Dres. Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á 1. Barriovano, 9

La purga más agradable que se conoce es el AZUCAR DE VAINILLA PURGANTE de FUENTES MONTURIOL Cada paquete con tres dosis vale 0.25 pesetas, en la Farmacia del DR. FUENTES, MAYOR, 114.

E. IBAÑEZ

CRUJANO-DENTISTA Mayor pral., 35

Todas las personas que tengan Gramófono, pueden dirigirse a la señora Vinda de C. Garrachón. Mayor pral., 69, representante de la importantísima Sociedad «Compañía Francesa del Gramophone» y recibirán mensualmente los suplementos de los discos recientemente impresionados.

A las señoras

Ya llegó

la acreditada modista de sombreros doña Martina Albo con una elegantísima colección de sombreros para verano.

Durante su estancia hará cuantas reformas se la encomienden.

Se hospeda en el Gran Hotel Sarmaria, cuarto núm. 2.

MERCADOS

Palencia 7.—La crudeza del frío está causando daños en algunos cultivos y se señalan los centenos como perjudicados por las escarchas. Lo cierto es que la vegetación en general ha quedado contenida en su desarrollo, pues hasta los árboles que ya comenzaban á verdugear se han encogido sus brotes y parecen más atrasados que antes. De desear es que la temperatura sea más benigna aunque el temporal lluvioso continúe.

Los precios al principiár la semana en nada han variado de la anterior, pagándose la fanega de trigo á 47 reales, la de centeno 39, la de cebada 22'50 y la de avena 24.

Valladolid, 5.— Ofrecen en plaza trigo á 50 sin lograr colocar á ese límite. Rioseco cede á 48'75 y 49. En el detall las entradas hoy fueron por el Canal 600 fanegas á 48'75 y 49 y por el Arco hubo 100 á 49'75. Ya hemos explicado el porqué de que algunos vendedores no corran muestras para lograr el precio máximo á que se pagaría por buenos trigos.

Las ofertas de centeno de la plaza á 42 y de línea Zamora ofrecen al mismo precio. Al detall sin apenas entradas y precio nominal 40 reales.

No hay ofertas de cebada; pretenden por la avena á 24 pesetas 100 kilos. Sin negocios.

Boletín Religioso

Stos. Epifanio ob. y mr. y Ciriaco y compañeros mártires.

Por Telégrafo

7 Madrid

Lo que dice el Sr. Alba

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado que las últimas noticias de la huelga de Riotinto son inquietantes, pues a pes r de os esfuerzos hechos por el gobernador de Huelva, no han llegado a un acuerdo la Compañía y los obreros.

Un estreno

Anoche fué el beneficio de Matilde Moreno en el Teatro Español, estrenándose la comedia en tres actos «Nena Teruel», original de los hermanos Alvarez Quintero, que fué un exitazo.

Los autores s lieron al palco escénico a la terminación de todos los actos aclamados por el público que les ovacionaba.

La obra se h estrenado al mismo tiempo en Madrid, Curuña y Cádiz, teniendo igual éxito en las tres capitales.

Mas de las fuerzas indígenas

Anoche reinó un frío intensísimo en el campamento de Cara-

banchel, lloviendo durante toda la noche.

A las seis y media se tocó a diána, izándose la bandera española al son de las trompetas.

Poco después se dió el café a los soldados y a las ocho, llegó un camión de Palacio conduciendo las alfombras que han de tenderse en la tienda real, pues don Alfonso visitará esta tarde el campamento si a última hora no se dispone otra cosa.

Por aquí se ha dicho que el Rey quiere pasar la noche en el campamento pero hasta ahora no se ha confirmado el rumor.

Mientras el Rey permanezca en el campamento ondeará en él el pendón de Castilla.

Madrid 7

Habla Romanos

El presidente del Consejo nos ha manifestado que llegó sin novedad procedente de Biarritz la princesa Beatriz, madre de la Reina Victoria, siendo recibida en la estación por la familia real y el gobierno.

También dijo que había llegado nuestro embajador en París señor Villaurrutia y que esta tarde conferenciará con él.

El miércoles celebraremos Consejo de ministros para terminar el examen de los presupuestos.

Espero que hoy quede votado en el Consejo de Instrucción pública el dictamen sobre la consulta acerca de la enseñanza del Catecismo en las escuelas.

El decreto del Gobierno si se ha pactado o no con Roma, lo aclararemos en el Parlamento.

Anteayer recibí á los secretarios de las órdenes militares los que me entregaron el documento ya conocido, contestándoles claramente que ni ese documento, ni ninguna otra consideración torcerá los propósitos del gobierno en materia religiosa.

De la huelga de las minas de Riotinto, no hay nada nuevo y creo que se resolverá satisfactoriamente el conflicto.

A pesar de que había algunos temores sobre el mitin de Barcelona, éste se celebró sin incidentes.

Un telegrama oficial de Melilla, dice que con objeto de distribuir los socorros á las viudas y huérfanos de los moros que sucumbieron en la última campaña, se trasladó el general Alfau al zoco de Had-Benisicar, con las damas de la Cruz Roja, asistiendo numerosos invitados, los Cheij de las Kabilas y principales indígenas, resultando un acto conmovedor.

Los indígenas aclamaron a la Reina Victoria y en su honor ofrecieron un sacrificio.

ALONSO É NIJOS.—Mayor pral. 71

Folleto de EL DIARIO PALENTINO 34

VIDA TRIUNFANTE

NOVELA ORIGINAL

de MIGUEL ROGER Y CROSA

traducción de

ANGEL GUERRA

(De la Biblioteca «Patria»)

—Con mucho gusto lo acepto. Tiralo. Plá se lo puso en el ojal de la americana, y dando las gracias por la atención, siguió andando calle adelante, volviendo cada cuatro pasos para ver si la chica lo miraba. La chica lo miraba y sonreía.

Al siguiente día y a la misma hora, volvía Eugenio a pasar por delante de la casa de Marsá, acosado del deseo de ver si la chica se asomaba también al balcón.

Allí estaba, en efecto, leyendo un libro. Cruzaron algunas palabras, pero sin la espontaneidad del día anterior, porque ideas que de pronto los asaltaron los cohibían.

Así, viéndose y cruzándose miradas, pasaron días.

No tardó Eugenio en preguntar a su madre:

—¿Cuántos años tiene Isabel?

—Sabes, que tiene un año menos que tú.
—No; me refiero a su hijo, la más grande.
—¡Ah! Debe tener catorce.
—Está bien.
Doña Remedios sonrió adivinando el misterio.

En un año Isabel Serra se hizo una mujer completa, una mujer muy linda. Era un retrato de su madre. Iguales facciones correctas, el mismo mirar atrayente, idéntica sonrisa encantadora. Cuanto más la contemplaba Eugenio, más se creía transportado á los tiempos de su adolescencia, cuando entregaba a Isabel coplas de versos amorosos.

En la primer fiesta á que asistieron bailó con ella tres veces.

Los asistentes hacían comentarios.

—Pero, ¿no ven que es una criatura para él?

—Si puede ser su padre.

—Y Serra los mira embalesados.

En efecto, don Indalecio sentíase contento al ver que su hija era festejada por el comerciante, el hombre inteligente y de gran porvenir.

—¿No hacen mala pareja, eh?—preguntaba el buen hombre, satisfecho, á su mujer.

—Pues á mí me sorprende. Me dejas fría.

—¿No comprendes que Isabel es una criatura aún, y que estaría mejor jugando á las muñecas que en una fiesta?

—Y tú, ¿no bailabas á su edad?

—Pero, ¿no ves cómo se ríe la gente de ella?

—No me importa la gente. Yo sé que anda en amoríos con Eugenio y que se ven todos los días después de comer.

La mujer enrojeció.

—Primera vez que lo oigo. ¿Y por qué no me lo has dicho?

—No me había acordado.

A la salida del baile, Eugenio acompañó á la familia de Serra hasta su casa, junto á la chica.

Desde aquel día Eugenio procuró siempre festejar á Isabelita. En el paseo, en las reuniones, siempre estaba a su lado. Y la niña cada vez sentíase más enamorada.

Los Lloperts, los parientes de Eugenio, referían que en el pueblo se criticaba mucho este noviazgo por la diferencia de edad.

—Queriendo ella—decía doña Remedios—basta. La cuestión que ella es una buena chica y que conocemos su familia.

Deseoso de arreglar sus amores, Eugenio, habló á don Indalecio, y éste dió su consentimiento con grandes muestras de satisfacción. En su casa tuvo que luchar resueltamente.

—Eso es sacrificar una niña. ¿Qué es lo que ha disfrutado la pobrecilla?

—Esa pobrecilla, como la llaman ustedes, tendrá un marido como pocos.

—Pero á mí me parecerá, que no he tenido hija, si me la quitan á los quince años,

—Todavía te quedan siete para divertirme

Al cumplir los quince, Isabelita fué vestida de largo, y el noviazgo se formalizó solemnemente. Daba gusto ver a la pareja, y nadie hubiese sospechado la diferencia de edad.

Cuando en familia trataron el asunto de la boda, Serra dijo a doña Remedios:

—He de hablar con franqueza. Yo no puedo dar un céntimo de dote a la chica, porque mi capital lo tengo en propiedades, y además mi familia es numerosa.

—Quieres callar, Indalecio. Yo no trato de comprar una chica, la pido para esposa con mucho gusto y con mucho orgullo.

Isabel, la madre, callaba Adivinaba en esas palabras sinceras, una venganza por los desdenes de otros tiempos.

Eugenio gastó un litoral en brillantes. El anillo nupcial era una rica joya nunca vista en Marfulla.

«También es una venganza»—pensó Isabel Marsá.

Eugenio veíase también obligado a sufrir los desaires groseros de los abuelos de su prometida, don Joaquín Marsá y doña Emilia su mujer; no podían avenirse a la idea de tener denuedo en su casa al muchacho que desdeñaron y despidieron. Sentían herida su vanidad porque el chico volvía regenerado, triunfante y en cierto modo vengativo.

—Me apena que sea mi nieta prometida de un viejo.

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICO DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller
- Carpintería de armar
- Muebles.—Altas
- Herrería artística
- Rejas, balcones, balaustrados
- Fundición artística e industrial

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

"Compañía del Pacífico,"



Servicio de Vapores-Corros

entre Santander y América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Osquimbo, Taltal, Antofagasta, Temopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Saldra de SANTANDER, el día 23 de Abril a las 10 y 15 minutos vaporeos de 3.000 toneladas

JUNIN

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires, y Bahía Blanca en 3.ª clase Lila actualidad, de pesetas 175 inclusive impuestos.

Anevan médico, cocineros y camareros españoles, se ordenan terminantes de Eder esdrújulo al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes lo solicitan, así como constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme a la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar España, desde cualquiera de puertos indicados anteriormente, a precios económicos.

Para informes en general, dirigirse a sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Oficina, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y otros se dirige a PALENOIA

M. Mariano Arroyo

Residencia de la Plaza de Armas, núm. 4

Legítimos Motores "OTTO"

de LANGEN y WOLFE

ANTES FABRICA HIJA DE LA GASMOTOREN FABRIK DORTMUND

¡Céntimo y medio caballo hora!

MOTORES de Gas pobre, de Gas alumbrado, de combustibles líquidos para todas las industrias y de todas las potencias,

MOTORES DIESEL

Instalaciones de Bombas, molinos harineros y toda clase de maquinaria.

Motores pequeños para panaderías

Maquinaria para hielo artificial

La fuerza motriz más económica, sencilla y segura.

FERNANDO GALINDO

RODOLFO RAU

Mayor pral., 53

Paseo de Recoletos, núm. 3

Palencia

Madrid

Herrero

Se ofrece un oficial, para boca de fragua joven y que sabe desempeñar el cargo, para el taller de herrería.

Dirigirse a Emiliano Herrero de Población de Cerrato.

Cabra

Se vende de tres años, recién parido, con sus dos crías.

Dirigirse Antonio Iglesias, de Villamartin de Campos.

Hortelano

Hace falta jornal ó para tomar la huerta en renta y a ser posible sin familia.

En esta redacción se informará.

Galgos

Se venden dos superiores, á prueba, uno blanco de dos años y el otro negro de uno y medio.

Para tratar con D. Francisco Dominguez en Villada.

La nueva Electra

La primera casa en instalaciones eléctricas de todas clases.

Material eléctrico en general, telefónico y de timbres.

Tuliperia, pantallas, globos, faroles, etc.

Aparatos de cristal, metal, bronzos, portátiles.

Lámpara OSRAM irrompible de 5 á 1000 bujías.

Contadores eléctricos y de agua.

Representante de la Compañía Francesa del Gramophone.

Constantemente discos nuevos.—Accesorios para los mismos.

Encendedores automáticos.

Piedras y piezas de recambio para los mismos.

Aparatos para alumbrado por acetileno y perolero.

Tarjetas postales, inmenso surtido.

Abonos mensuales para la conservación de timbres.

Viuda de C. Garrachón

Mayor principal, 69—PALENCIA

Injertos sobre vides americanas

Grandes existencias de estaca injertable, barbados é injertos, de las variedades de uva de la Rioja más renombradas, injertadas sobre los patrones más adaptables á esta región.

Adolfo Herrarte de Haro

Absoluta garantía, autenticidad, seriedad, inmejorables referencias.

Los pedidos en esta provincia, á su Representante en Palencia, Arcadio Celada, jefe de la Bodega de la Granja.

VINO

Superior, siempre igual, Bodega de San Román, calle de los Soldados, núm. 4.

Papel de envolver

Se vende una buena partida de periódicos á 12 y 14 reales arroba según sea.

Redacción de este periódico

«El Diario Palentino»

SE VENDE EN MADRID

en el puesto del café de Lisboa, calle Mayor y en el kiosco frente á dicho café

Temporada de primavera

Hemos recibido preciosos modelos en vestidos piqué y cambray para niños, capotas, faltones, y ropa blanca para señora.

Lo más nuevo en camisería para caballero, corbatas, ligas, tirantes, bastones, paraguas, gemelos y poleas

Bonitos gustos en telas blancas y de color para la confección de ajuares para novios.

Pañería de seda, hilo y algodón para señora y caballero.

Taller de confecciones a medida para señora y niñas.

CAMISERÍA CASTILLERO

35, Mayor pral. 35,



Desearnos nombrar agentes exclusivos de venta de los famosos automóviles FORD, en

PALENCIA

Los automóviles FORD son los de mayor venta en el mundo entero por ser los más

Resistentes y duraderos

porque están fabricados de acero al vanadio que es el material más fuerte é inestructible que existe para la fabricación de automóviles, y

Económicas en el uso

como consecuencia de su poco peso y gran resistencia.—Cuesta menos viajar en FORD que en tercera en ferrocarril.—Un coche con tan caballo cuesta más de sostener que el FORD.

Económicos de compra

sin competencia posible de precio, por fabricar la FORD MOTOR COMPANY un único tipo de chasis en cantidad fabulosa, que le permite vender al público á precio menor que á los otros fabricantes los coches de producir

Años	Producción
1910	28.000 FORD
1911	85.000
1912	75.000

y fabricará 200.000 FORDS en 1913

Agencia General de los automóviles FORD

C. Gravador Esteve, 6—VALENCIA

De vuelta del servicio

«Si hoy le escribo es solamente a causa de mi hijo, el cual tose con frecuencia desde que vino del regimiento. Esta tose la contrajo en el servicio de resultados de un catarro mal curado.»

«Toda la mañana tose durante una hora hasta que arroja bilis y fleugas, costándole vivos esfuerzos conseguir que éstas se desprendan, y no se queja tranquilo sino después de haber almorzado. Apenas hace frío se le exacerba la tose, pero si entra en un sitio cálido se le calma entonces y se siente mejor. Fuera de esto no puede decirse que esté enfermo y come con buen apetito. Ni su padre ni yo hemos tosido nunca y en la familia no se conoce ningún distico»

«Tenemos una amiga que se ha curado con el alquitrán de V., por lo cual le ruego que me envíe un frasco.»

Firmado: Marie Desnoix, 125, rue de Sévres, París.

El farmacéutico que recibía esta carta el 19 de octubre de 1896, envió inmediatamente el frasco y al cabo de unas cuantas semanas recibió otra carta del tenor siguiente: «El 21 de noviembre de 1896.—Monsieur Guyot: Desde que mi hijo tomó el frasco de la quitrán que V. me envió no ha vuelto a arrojar más bilis ni fleugas y ya desde entonces le desapareció la tose casi completamente. Se le prescribieron las fuerzas de nuevo y como continuó usando todavía tan excelente remedio por un tiempo, la curación completa no se hizo esperar.»

«Damos a V. las más expresivas gracias. Yo le guardaré toda mi vida el mayor reconocimiento, pues ya comenzaba a tener serios temores por la salud de mi hijo, el cual me era necesidad de una buena salud si ha de ganarse la vida.»

«Autorizo a V. de mi propia voluntad para que publique esta carta y no cesaré de recomendar su medicamento a cuantos se encuentren enfermos de los bronquios o del pecho. Firmado: Marie Desnoix.»

El uso de Alquitrán Guyot a todas las comidas, a la dosis de una cucharita de té de café por vaso de agua ó en la bebida que se tenga costumbre de tomar, basta, en efecto, para curar en poco tiempo el catarro más rebelde y la bronquitis más inveterada, consiguiéndose algunas veces, no ya solamente contener los progresos de la tose, sino hasta curarla, pues el alquitrán interrumpe la descomposición de los tubérculos del pulmón matando los malos microbios que son la causa de esta descomposición.

El mear catarro, si se le descuida, puede degenerar en bronquitis; razón por la cual es hacer bienobra recomendar a los enfermos el que tomen, ya desde el principio, Alquitrán Guyot, que ó todas las farmacias les es fácil adquirir. Esto no puede ser más sencillo y es completo en exacto.

Estamentamiento viene a costar 2 centavos

Azufre flor sublimado primera

La Droguería Castellana de Norberto Adulce, de Valladolid, acaba de contratar en firme la compra de cincuenta vagones de Azufre flor sublimado 1.ª, lo mejor que se conoce.

Ofrece a los vendedores de Azufre precios de gran conveniencia, haciendo los pedidos en firme antes del 16 de Abril próximo, y para entregar el Azufre en los meses de Abril, Mayo y Junio,

Pídanse muestras y precios a Norberto Adulce, de Valladolid.

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídanse á la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Pacea (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites Belford Petrol Company.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos